

XI. AVANCE A JUNIO DE 2024 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

Fracción III.

“En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.¹, I.B.D.² (NAFIN).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN orienta su gestión a apoyar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de México, mediante el incremento del contenido nacional en los bienes para exportación y consumo interno, la sustitución de importaciones de bienes intermedios y finales, la promoción de la fabricación y exportación de bienes de capital, el impulso a la intermediación de la banca y el desarrollo de las instituciones financieras no bancarias, el impulso a sectores tradicionales y tecnológicos, así como regionales según vocaciones y capacidades.

En este contexto, durante el primer semestre de 2024 se lograron los siguientes avances:

Otorgamiento de Crédito. El financiamiento total programado para 2024 es de 834,776 mdp³, de estos, el otorgamiento de crédito programado asciende a 738,070 mdp y el de garantías a 96,706 mdp.

De enero a junio de 2024, el otorgamiento total de crédito fue de 196,322 mdp, 26.6 por ciento con relación a su programa anual autorizado. Respecto al mismo período del año anterior, se tuvo un incremento del 4.2 por ciento debido principalmente al aumento en la colocación de crédito al sector privado en primer piso.

Recuperación de Cartera. De enero a junio de 2024, ascendió a 186,465 mdp; el avance del ejercicio con respecto del programa anual autorizado fue del 31.3 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo una disminución del 1.9 por ciento, debido principalmente a la disminución en la recuperación de cartera de crédito al sector privado en segundo piso, en concordancia con la reducción de su otorgamiento.

¹ Sociedad Nacional de Crédito.

² Institución de Banca de Desarrollo.

³ Millones de pesos.

Financiamiento Neto. A junio de 2024, se obtuvo un monto de 9,856 mdp como resultado de una derrama de crédito por 196,322 mdp y una recuperación de cartera de 186,465 mdp. Este financiamiento se compone por 4,447 mdp al sector público y 5,409 mdp de la cartera de crédito con el sector privado.

Otorgamiento de Garantías. De enero a junio de 2024, se alcanzaron 68,580 mdp incluyendo el monto expuesto por los intermediarios financieros privados, con un avance del ejercicio, con respecto al Programa Anual Autorizado, de 38.5 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un incremento del 39.9 por ciento debido principalmente al aumento registrado en el crédito garantizado por los intermediarios financieros, y la demanda de crédito, en el contexto de las inversiones por nearshoring y en la infraestructura pública.

NAFIN

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	738,070	738,070	180,080	196,322	4.2	26.6
Sector Público	75,058	75,058	111	6,300	**	8.4
Primer Piso	75,058	75,058	111	6,300	**	8.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	663,012	663,012	179,969	190,022	0.9	28.7
Primer Piso	104,712	104,712	31,229	49,091	50.2	46.9
Segundo Piso	558,300	558,300	148,740	140,931	-9.5	25.2
Recuperación de Cartera	596,134	596,134	181,553	186,465	-1.9	31.3
Sector Público	75,058	75,058	204	1,853	**	2.5
Primer Piso	75,058	75,058	204	1,853	**	2.5
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	521,076	521,076	181,349	184,612	-2.7	35.4
Primer Piso	69,303	69,303	35,958	41,042	9.0	59.2
Segundo Piso	451,773	451,773	145,391	143,570	-5.7	31.8
Financiamiento Neto	141,936	141,936	-1,473	9,856	**	6.9
Sector Público	0	0	-93	4,447	**	-
Primer Piso	0	0	-93	4,447	**	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	141,936	141,936	-1,380	5,409	474.5	3.8
Primer Piso	35,409	35,409	-4,729	8,049	262.6	22.7
Segundo Piso	106,527	106,527	3,349	-2,639	-175	-2
Otorgamiento de Garantías	96,706	96,706	25,306	35,649	34.6	36.9
Garantías Otorgadas al Sector Privado	96,706	96,706	25,306	35,649	34.6	36.9
Sin Fondeo	96,706	96,706	25,306	35,649	34.6	36.9
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	81,198	81,198	21,520	32,931	46.2	40.6
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

**No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Para el ejercicio presupuestal 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la institución un presupuesto de gasto corriente por 2,300 mdp, y no se consideró la programación de gasto por concepto de inversión física.

El gasto corriente pagado al 30 de junio de 2024 ascendió a 774 mdp, lo que representa un avance de 33.7 por ciento en el presupuesto anual autorizado y un incremento de 19.2 por ciento con respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2023. El presupuesto pagado se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales. El monto pagado al mes de junio fue de 470 mdp, lo que representa un avance de 36.0 por ciento respecto al programa autorizado que es de 1,305 mdp, dentro de los cuales se consideran las erogaciones derivadas de las obligaciones contractuales con el personal.

Materiales y Suministros. El presupuesto ejercido al segundo trimestre fue de 2 mdp, lo que representa un avance de 20.8 por ciento respecto al presupuesto autorizado por 8 mdp. El ejercicio en el presupuesto de este capítulo obedece al pago de combustibles para los vehículos oficiales destinados a las actividades vinculadas a las funciones institucionales, a la adquisición de productos alimenticios para el personal dentro de las instalaciones, así como a la adquisición de material de oficina y de apoyo informativo.

Servicios Generales. El monto ejercido a junio de 2024 fue de 302 mdp, lo que representó un avance de 30.6 por ciento respecto al programa autorizado por 986 mdp. El gasto en estos capítulos permitió dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de los servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional para su óptimo funcionamiento.

Cabe señalar, que los recursos son administrados con eficiencia, eficacia y economía con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana en términos de lo estipulado en el artículo 134 constitucional.

NAFIN

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Gasto Corriente	2,300	2,300	620	774	19.2	33.7
Servicios Personales	1,305	1,305	438	470	2.5	36.0
Materiales y Suministros	8	8	1	2	17.4	20.8
Servicios Generales	986	986	181	302	59.8	30.6
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,300	2,300	620	774	-	33.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El saldo de crédito directo e inducido al sector privado al 30 de junio de 2024 fue de 436,552 mdp, cifra superior en 4.8 por ciento respecto a la observada en diciembre 2023 y superior en 13.3 por ciento con relación a junio de ese año. En su interior, el crédito directo suma 225,370 mdp, del cual en primer piso

se registraron 62,015 mdp y en segundo piso 163,354 mdp; en tanto que el crédito inducido o garantizado se ubicó en 211,182 mdp, que incluye cadenas productivas sin fondeo por 13,174 mdp.

El saldo del crédito directo se incrementó 2.7 por ciento con respecto a diciembre de 2023 y aumentó 12.8 por ciento con relación a junio del año anterior, mientras que el saldo del crédito inducido aumentó 7.1 por ciento con respecto al cierre de 2023 y con relación a junio del año pasado reporta un incremento de 13.9 por ciento.

En el crédito de primer piso, se registró un saldo de 62,015 mdp, superior en 16,078 mdp con respecto a junio de 2023. El saldo de crédito de segundo piso a junio se ubicó en 163,354 mdp, inferior en 2,264 mdp respecto a diciembre de 2023 y superior en 18,926 mdp respecto a junio de 2023, debido principalmente a los esfuerzos de colocación de la institución y por la política de inclusión financiera. El saldo de cadenas productivas sin fondeo a junio se ubicó en 13,174 mdp, cifra superior en 1,772 mdp con respecto a junio de 2023 (10.1 por ciento).

En el primer semestre de 2024 se registraron 311,019 empresas beneficiarias con financiamiento de crédito y garantías, 48,135 empresas con financiamiento y 262,884 con microcrédito. Del total de empresas beneficiarias, 35.6 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos siete años y, considerando el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 622,038 empleos en el país.

NAFIN

SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO

(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	215,785	190,366	225,370	12.8
Crédito inducido	193,941	176,556	211,182	13.9
Garantías Otorgadas al Sector Privado	97,020	88,400	104,870	13.0
Sin fondeo	97,020	88,400	104,870	13.0
Saldo expuesto	96,920	88,156	106,313	14.9
Por garantías sin fondeo	84,977	76,754	93,139	15.6
Por cadenas productivas	11,944	11,402	13,174	10.1
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	409,725	366,922	436,552	13.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., I.B.D. (BANCOMEXT).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Los productos y programas financieros, a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT son en primer piso y segundo piso. En lo correspondiente al primer piso tiene como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior, mediante el otorgamiento de créditos y operaciones estructuradas, factoraje de exportación e importación, factoraje a proveedores, financiamiento de inventarios, servicio y financiamiento de cartas de crédito, otorgamiento de garantías y avales. También se ofrece crédito directo, financiamiento corporativo y servicio de cartas de crédito con opción de provisión de fondos al sector público. En cuanto al financiamiento en segundo piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos, a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios, mediante el otorgamiento de créditos (descuento), otorgamiento de garantías automáticas, selectivas y ágiles, de autopartes y garantías comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de cartas de crédito con bancos en el extranjero.

Otorgamiento de Crédito. En el periodo de enero a junio de 2024, la colocación del crédito total fue de 148,956 mdp, lo que representa un avance del programa anual autorizado de 56.8 por ciento. Al cierre de junio de 2024, se tuvo un incremento de 29,608 mdp respecto a junio de 2023, debido principalmente a la mayor colocación de crédito en sector privado en segundo piso.

Recuperación de Cartera. En el primer semestre de 2024, la recuperación total fue de 113,894 mdp, siendo un avance de 78.2 por ciento respecto del programa anual autorizado. En el rubro del sector privado, se registró una recuperación de cartera de 109,478 mdp, teniendo un avance de 87.1 por ciento del programa anual autorizado; en tanto que del sector público se recuperaron 4,415 mdp, siendo un avance del 22.1 por ciento del programa anual autorizado. Con relación al primer semestre de 2023 se registró un incremento de 451 mdp.

Financiamiento Neto. Como resultado de lo anterior, al cierre del primer semestre de 2024, el financiamiento neto se ubicó en 35,062 mdp, que es resultado de 11,072 mdp del sector público y 23,990 mdp del sector privado.

Otorgamiento de Garantías. Al 30 de junio de 2024, el otorgamiento de garantías tuvo un avance del 17.0 por ciento del programa anual autorizado, alcanzando un monto de 11,222 mdp.

BANCOMEXT
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Otorgamiento de Crédito	262,054	262,054	119,348	148,956	19.2	56.8
Sector Público	22,409	22,409	4,484	15,487	230.0	69.1
Primer Piso	22,409	22,409	4,484	15,487	230.0	69.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	239,645	239,645	114,864	133,468	11.0	55.7
Primer Piso	211,429	211,429	96,490	105,668	4.6	50.0
Segundo Piso	28,216	28,216	18,374	27,800	44.6	98.5
Recuperación de Cartera	145,644	145,644	113,443	113,894	-4.1	78.2
Sector Público	20,006	20,006	4,739	4,415	-11.0	22.1
Primer Piso	20,006	20,006	4,739	4,415	-11.0	22.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	125,637	125,637	108,704	109,478	-3.8	87.1
Primer Piso	113,642	113,642	93,456	87,664	-10.4	77.1
Segundo Piso	11,995	11,995	15,247	21,814	36.7	181.9
Financiamiento Neto	116,410	116,410	5,905	35,062	467.3	30.1
Sector Público	2,402	2,402	-255	11,072	**	460.9
Primer Piso	2,402	2,402	-255	11,072	**	460.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	114,008	114,008	6,160	23,990	272.1	21.0
Primer Piso	97,787	97,787	3,034	18,004	467.0	18.4
Segundo Piso	16,221	16,221	3,126	5,986	82.9	36.9
Otorgamiento de Garantías	65,825	65,825	6,310	11,222	69.9	17.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	37,256	37,256	2,969	7,737	149.0	20.8
Sin Fondeo	37,256	37,256	2,969	7,737	149.0	20.8
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	165	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías ¹	28,569	28,569	3,342	3,320	-5.1	11.6
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	23,110	23,110	1,839	5,061	162.9	21.9
Reportos asociados a financiamiento	1,665	1,665	939	2,146	118.3	128.9
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

¹Considera Cartas de Crédito.

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

Para el ejercicio presupuestario 2024, la SHCP autorizó al banco un presupuesto de gasto corriente por 1,905 mdp y no se programó gasto en inversión física.

El gasto corriente se ejerció de acuerdo con la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto para cubrir la demanda de servicios requeridos en la operación del banco. En el primer semestre del año, se ejercieron 651 mdp, lo que representa un avance de 34.2 por ciento del programa autorizado y un aumento real de 1.0 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023.

Lo anterior se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales. El gasto en este capítulo ascendió a 392 mdp, con un avance de 45.4 por ciento del presupuesto anual autorizado; mostrando un aumento de 1.6 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023, debido principalmente a un mayor ejercido en partidas como “Compensación Garantizada”, “Sueldo Base”, “Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro”, “Aportaciones al IMSS” y “Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año”.

Materiales y Suministros. El ejercicio en este capítulo fue de 1.0 mdp, monto que muestra un avance de 27.4 por ciento en el programa anual autorizado. Con respecto del mismo periodo del año anterior se registra un aumento real de 113.0 por ciento respecto al mismo periodo de 2023.

Servicios Generales. Se ejercieron 258 mdp, lo que representa un avance del 24.9 por ciento, con el que se ha dado cumplimiento a los compromisos contractuales asumidos para la operación del banco. Este rubro muestra un aumento real de 0.1 por ciento respecto del ejercicio 2023 debido, principalmente, al incremento en partidas de “Servicios de Arrendamiento”, “Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales” y “Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios”.

Cabe señalar, que el gasto se ejerce con eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos presupuestarios con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de racionalidad y austeridad establecidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Inversión Física. Para el ejercicio 2024 no se programó gasto de inversión física.

BANCOMEXT
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Gasto Corriente	1,905	1,905	616	651	1.0	34.2
Servicios Personales	863	863	369	392	1.6	45.4
Materiales y Suministros	4	4	0	1	113.0	27.4
Servicios Generales	1,038	1,038	247	258	0.1	24.9
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,905	1,905	616	651	1.1	34.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2024, el saldo de crédito directo e inducido al sector privado se ubicó en 287,480 mdp, cifra que representa un crecimiento real de 20.3 por ciento respecto a la observada en el mismo mes de 2023; de este saldo, 86.2 por ciento corresponde al saldo de crédito directo y el resto al de crédito inducido.

El saldo de la cartera de primer piso del sector privado muestra un incremento real de 17.9 por ciento al pasar de 162,918⁴ mdp en junio de 2023 a 201,692⁵ mdp en junio de 2024.

⁴ No se incluyen exempleados.

⁵ No se incluyen exempleados.

BANCOMEXT
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo con reportos	213,915	197,900	247,694	19.2
Crédito directo	211,604	196,534	245,321	18.9
Reportos	2,228	1,268	2,298	72.6
Otros	82	97	75	-26.5
Crédito inducido	33,746	29,693	39,786	27.6
Garantías Otorgadas al Sector Privado	25,364	22,752	30,116	26.1
Sin fondeo	15,191	12,464	16,746	28.0
Cartas de Crédito	10,173	10,288	13,369	23.8
Saldo expuesto	8,382	6,941	9,670	32.7
Por garantías sin fondeo	8,382	6,941	9,670	32.7
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	247,661	227,592	287,480	20.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANCOMEXT continua dando atención a la comunidad empresarial con base en el Modelo de Negocios, estrategias y objetivos del Gobierno Federal con la finalidad de financiar sectores vinculados a las exportaciones y a la generación de divisas en el país, tales como, turismo, desarrollo de infraestructura industrial-naves industriales, automotriz y autopartes, transporte, logística, aeroespacial, telecomunicaciones, eléctrico-electrónico, energía, químico-farmacéutico, minero metalúrgico, agroindustria, entre otros sectores de la economía que coadyuven al crecimiento del comercio exterior de México.

De igual forma, BANCOMEXT continuó apoyando con financiamiento a empresas y operaciones derivadas del *nearshoring*, como su relocalización en México, el impulso del comercio exterior de las empresas y el desarrollo de naves industriales, buscando fomentar la ampliación de la capacidad industrial del país, incrementar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), apoyar la integración regional del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) e integrar a proveedores nacionales a las cadenas de valor.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Al 30 de junio de 2024, el saldo de los créditos reestructurados conforme al Criterio B-6 por el periodo de abril de 2020 a junio de 2024 asciende a 40,317 mdp de los que 8,328 mdp corresponden a créditos reestructurados con base en los Lineamientos.

El saldo de los créditos reestructurados conforme a la aplicación de los criterios contables especiales asciende a 2,955 mdp al 30 de junio de 2024 y de las garantías a las que se aplicó la recalendarización es de 87 mdp.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D. (BANOBRAS).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Durante el primer semestre de 2024, BANOBRAS continuó impulsando el desarrollo de infraestructura y servicios públicos a través del financiamiento a estados, municipios y sus organismos, así como a proyectos de infraestructura y al Sector Público Federal. Asimismo, la Institución continuó con la implementación de acciones para fortalecer financiera e institucionalmente a los estados y municipios.

Con los recursos ejercidos durante los primeros seis meses de 2024, se promovió el desarrollo de infraestructura de alto impacto social que contribuye al desarrollo incluyente y equilibrado del país. En este sentido, se canalizaron recursos para obras de infraestructura básica que tienen impacto positivo en la población y mejoran su calidad de vida a través del Programa de Financiamiento Banobras-FAIS⁶, en rubros como alumbrado público, equipamiento urbano, agua potable y alcantarillado, urbanización, entre otras, con énfasis en la atención a la región sur-sureste del país; también se canalizaron recursos crediticios para proyectos de infraestructura carretera, de transporte y generación de energía.

Otorgamiento de Crédito. De enero a junio 2024, la colocación de recursos ascendió a 68,973 mdp, lo que representa 77.1 por ciento de avance respecto a lo programado y una disminución real de 14.8 por ciento en comparación a lo registrado en el mismo periodo de 2023. Esta variación fue resultado de una menor colocación de créditos municipales relacionada con el término de sus administraciones.

No obstante, lo anterior, es importante señalar que se tienen operaciones identificadas de financiamiento para este año por poco más de 110 mil mdp.

Asimismo, durante el periodo enero-junio de 2024, BANOBRAS ha canalizado financiamiento para distintos proyectos en diversos sectores estratégicos para el desarrollo nacional. El cual en conjunto asciende a 344 mil mdp.

En lo que respecta al sector de energía, la Institución ha contribuido con los esfuerzos que se han realizado a nivel federal para asegurar la soberanía energética del país. En este sentido, se otorgaron recursos crediticios por 21,010 mdp de enero a junio de 2024 para este propósito.

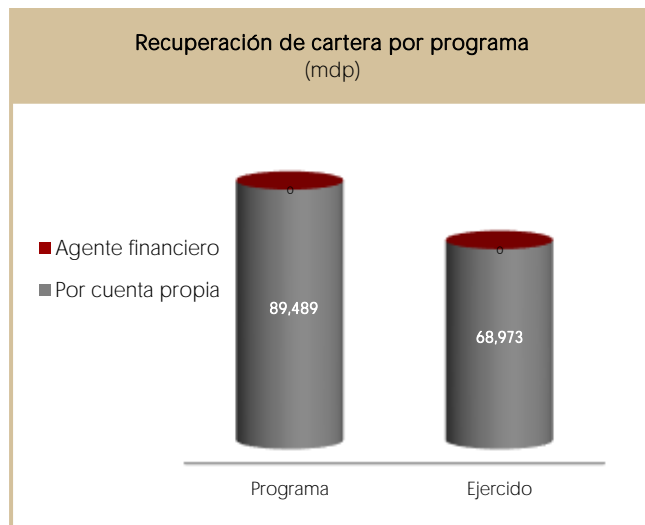
Adicionalmente, desde 2021, BANOBRAS ha demostrado su capacidad para la innovación financiera para brindar productos y servicios acordes con las necesidades de su sector objetivo. Como parte de estas acciones, el Banco diseñó un esquema de financiamiento innovador dirigido a contratistas y proveedores nacionales de PEMEX. El objetivo principal de este esquema es proporcionar liquidez a estos contratistas y proveedores, reduciendo así el riesgo de incumplimiento de sus contratos, debido a la falta de recursos y garantizando que las obras y servicios asignados se ejecuten en tiempo y forma. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de la situación financiera de PEMEX al mantener la disciplina financiera en el ejercicio de los presupuestos de operación e inversión. Desde enero hasta junio de 2024, se otorgaron recursos por un total de 5,025 mdp a través de este esquema.

En lo que respecta al sector carretero que permite mejorar la conectividad de las distintas regiones del país, BANOBRAS otorgó recursos por 5,677 mdp, para el financiamiento de 10 proyectos que benefician a la población de siete entidades federativas.

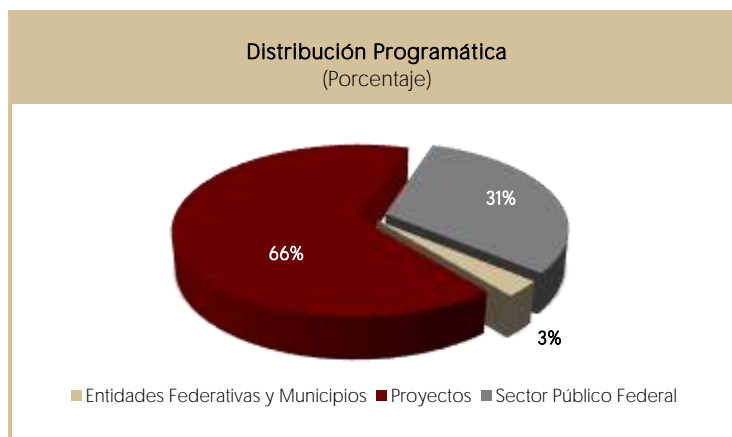
⁶ Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

En este sector destaca el financiamiento por 1,019 mdp otorgados a la autopista Naucalpan – Ecatepec, obra prioritaria para el Gobierno de México, debido a que forma parte de los proyectos de conectividad al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En su totalidad, el otorgamiento de crédito se realizó con operaciones por cuenta propia.



Al cierre del primer semestre de 2024, el otorgamiento de crédito presentó la siguiente estructura:



El 66.1 por ciento de los recursos otorgados de enero a junio de 2024 se destinaron a proyectos, donde destacan las siguientes operaciones:

- En el sector energético, se registraron desembolsos por 21,229 mdp, para la compra de plantas de generación de energía eléctrica.
- Asimismo, se otorgaron recursos por 7,441 mdp para una refinería.
- Se canalizaron recursos crediticios por 6,349 mdp a empresas proveedoras y contratistas de PEMEX.
- Para el sector carretero, se destinaron recursos por 5,677 mdp. Sobresalen proyectos como la Autopista Naucalpan-Ecatepec que forma parte de la conexión vial al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Autopista Cuapixtla-Cuacnopalan; el Libramiento San Luis Potosí y la Autopista Urbana Siervo de la Nación.

- Al sector transporte, se destinaron recursos por 3,009 mdp, donde se destacan el Tramo 5 del Tren Maya y la modernización de la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México.
- Se financió un proyecto de urbanización en la Ciudad de México por 1,007 mdp.
- También se otorgó financiamiento a proyectos a través de intermediarios financieros por 680 mdp, correspondientes al sector carretero.
- Se otorgaron recursos crediticios por 200 mdp para el sector agua, a través del proyecto de Sistema de Aguas de Puebla.

El 30.5 por ciento del financiamiento se destinó a proyectos del Sector Público Federal.

Asimismo, el financiamiento destinado a entidades federativas y municipios representó 3.4 por ciento del otorgamiento directo total durante el primer semestre del año, destacando los siguientes programas:

Otorgamiento de Crédito a Entidades Federativas y Municipios (mdp)	
Línea de crédito global	1,597.9
Saneamiento de Finanzas Municipales	483.0
Crédito en Cuenta Corriente GEM	230.1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	43.2
Agua potable y alcantarillado	13.6
Equipamiento municipal	3.1
Otros	0.8
Total	2,372

Durante el primer semestre de 2024, 10 entidades federativas del país recibieron financiamiento por un monto total de 2,372 mdp:

Otorgamiento de Crédito por Estado	Monto (mdp)
Chihuahua	1,456.9
Durango	523.9
Sonora	124.2
Chiapas	84.4
Nuevo León	57.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	37.6
Jalisco	34.3
Colima	24.8
Baja California Sur	21.6
Michoacán de Ocampo	6.6
Total	2,372

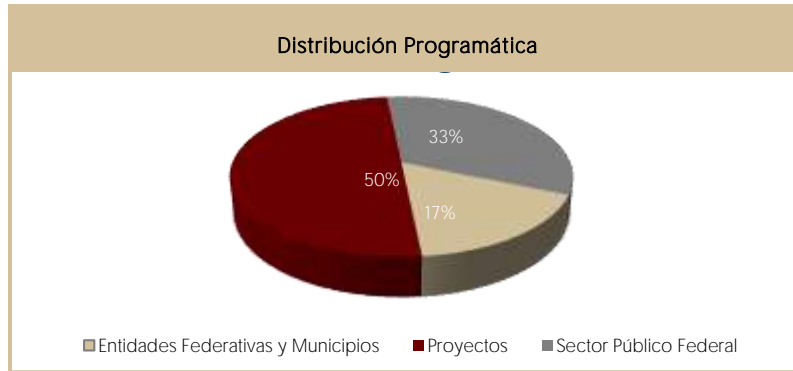
Nota: La suma puede variar por redondeo.



Recuperación de Cartera. Al cierre de junio de 2024, los ingresos por concepto de recuperación de cartera alcanzaron 53,854 mdp. Este importe representa un avance de 63.4 por ciento respecto a lo programado para el periodo, así como una disminución real de 19.1 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2023.

En el avance que se registró durante el primer semestre de 2024, destacan las recuperaciones relacionadas a PEMEX, al sector de energía, así como los relacionados a proyectos de transporte.

Al cierre de junio de 2024, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura programática:



Del importe total recuperado, el 100 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.

Financiamiento Neto. Al cierre del periodo de enero a junio de 2024, se obtuvo un resultado por 15,119 mdp, lo que representó un avance del 330.6 por ciento con respecto al monto programado anual.

Otorgamiento de Garantías. Durante el primer semestre de 2024 no se han otorgado garantías de crédito. En el programa financiero autorizado no se contempla ejercer financiamiento inducido.

BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	89,489	89,489	77,380	68,973	-14.8	77.1
Sector Público	25,371	25,371	30,585	21,010	-34.4	82.8
Primer Piso	25,371	25,371	30,585	21,010	-34.4	82.8
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	64,118	64,118	46,794	47,963	-2.1	74.8
Primer Piso	55,946	55,946	42,110	47,284	7.3	84.5
Segundo Piso	8,172	8,172	4,684	680	-86.1	8.3
Recuperación de Cartera	84,917	84,917	63,636	53,854	-19.1	63.4
Sector Público	39,042	39,042	14,325	17,702	18.1	45.3
Primer Piso	39,042	39,042	14,325	17,702	18.1	45.3
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	45,875	45,875	49,311	36,152	-30.0	78.8
Primer Piso	44,230	44,230	48,394	35,056	-30.8	79.3
Segundo Piso	1,645	1,645	917	1,096	14.2	66.6
Financiamiento Neto	4,573	4,573	13,744	15,119	5.1	330.6
Sector Público	-13,670	-13,670	16,260	3,308	-80.6	-24.2
Primer Piso	-13,670	-13,670	16,260	3,308	-80.6	-24.2
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	18,243	18,243	-2,517	11,811	**	64.7
Primer Piso	11,716	11,716	-6,284	12,227	285.9	104.4
Segundo Piso	6,527	6,527	3,767	-416	-110.6	-6.4
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-

BANOBRAS
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

La integración, ejecución y control del gasto programable de la institución se ha realizado con base en las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestarias contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF 2024), la Ley Federal de Austeridad Republicana y diversas disposiciones en materia de austeridad emitidas por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Tomando en cuenta la normatividad vigente aplicable, el presupuesto de gasto programable fue orientado al cumplimiento del objeto Institucional de financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

El ejercicio del gasto público federal se programa, ejerce y controla con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El presupuesto modificado del gasto programable de servicios personales y gasto de operación del ejercicio fiscal 2024 asciende a 3,762 mdp, en su totalidad asignados para gasto corriente. Al cierre de junio, no se han publicado lineamientos o disposiciones en materia de austeridad y/o control presupuestal que soliciten la reducción del gasto programable. De igual manera, no se han registrado adecuaciones presupuestarias que impacten el techo de gasto autorizado de la institución.

Al cierre del primer semestre de 2024, el gasto programable ejercido asciende a 1,049 mdp, con un avance del 27.9 por ciento para el periodo. Se tiene programado regularizar el calendario de gasto en el último trimestre del año.

Al cierre de junio, se encuentran en las últimas etapas de ejecución y de revisión de entregables los programas de acondicionamiento y mantenimiento de las Oficinas de Promoción que resultaron dañadas en los sismos de los últimos años.

Se presentaron desfases en el Plan de Trabajo de los despachos jurídicos, debido a los paros de juzgados durante 2023, lo que a su vez generó que no se ejercieran los recursos de acuerdo con lo estimado inicialmente.

El cierre anticipado establecido en las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, provocó que diversas contrataciones de proyectos

tecnológicos y de servicios generales se pospusieron para el último trimestre del año, por lo que los calendarios de ejecución correspondientes presentaron importantes desfases.

Servicios Personales. El presupuesto anual modificado de gasto de este rubro asciende a 1,504 mdp. Al cierre de junio de 2024, se han ejercido 703 mdp que representan un 46.8 por ciento de avance con respecto al presupuesto modificado. Las variaciones que presenta este capítulo de gasto obedecen principalmente a las economías generadas por la vacancia de plazas.

Materiales y Suministros. El presupuesto modificado para este capítulo asciende a 16 mdp de los cuales se ejercieron 2 mdp al primer semestre del ejercicio 2024 y que representa el 10.3 por ciento de avance. La variación se debe a que la modalidad de operación de la adquisición de bienes mediante la Tienda Digital del Gobierno Federal genera un desfase en el ejercicio del gasto, con respecto a su calendario original programado.

Servicios Generales. Este capítulo presenta un presupuesto anual modificado por 2,241 mdp. Al cierre del primer semestre de 2024, se han ejercido 344 mdp, lo que representa un avance del 15.4 por ciento. Se observan economías en la mayoría de las partidas en los capítulos de Servicios Generales, destacando los servicios de infraestructura de cómputo, otras asesorías, servicios integrales y los gastos relacionados con otros impuestos y derechos. Las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2024 de la Unidad de Política y Control Presupuestario solicitaron la cancelación de nuevas contrataciones hasta el 30 de septiembre de 2024. Lo anterior generó que diversos proyectos sustantivos de tecnología, servicios generales y jurídicos se pospusieron para el último trimestre del ejercicio. El alcance del resto de los proyectos se encuentra en evaluación y priorización.

Inversión Física. No se tienen recursos autorizados en este rubro para 2024.

Respecto al ejercicio fiscal 2023, el gasto programable se incrementó en 2.1 por ciento en términos reales, principalmente por el incremento en los gastos de servicios personales. Se presentan los comentarios a las principales variaciones del gasto ejercido a junio de 2024 con relación a junio de 2023:

Servicios Personales. A junio de 2024, este rubro presenta un incremento real del 8.2 por ciento con relación a junio de 2023. Dicho aumento corresponde al incremento salarial otorgado al personal de la Institución.

Materiales y Suministros. Al cierre de junio de 2024, los materiales y suministros presentan una disminución real del 5.2 por ciento con relación a junio de 2023, que corresponde principalmente a la publicación de las Disposiciones de Cierre, que provocó que diversos proyectos se pospusieron para el último trimestre del año.

Servicios Generales. Presenta una disminución real del 8.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023. Las Disposiciones de Cierre provocaron que los proyectos sustantivos de Tecnología y de Servicios Generales se pospusieron para el último trimestre del ejercicio. Adicionalmente, el resto de los proyectos Institucionales se encuentran en revisión de alcances, por lo que podrían posponerse para 2025.

Inversión Física. No se autorizaron recursos en este rubro para el ejercicio 2024.

BANOBRAS
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Modificado 2024 %
Gasto Corriente	3,763	3,762	982	1,049	2.1	27.9
Servicios Personales	1,505	1,504	621	703	8.2	46.8
Materiales y Suministros	16	16	2	2	-5.2	10.3
Servicios Generales	2,241	2,241	359	344	-8.3	15.4
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,763	3,762	982	1,049	2.1	27.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El saldo de crédito directo e impulsado al sector privado⁷ a junio de 2024 se ubicó en 615,911 mdp, importe que representa una disminución real de 0.8 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior, que se situó en 591,640 mdp. Destaca la diversificación de la cartera de crédito a junio de 2024 en sectores estratégicos como el energético e infraestructura carretera, así como financiamientos para fortalecer las finanzas estatales.

El otorgamiento de crédito directo al sector privado (considera proyectos más estados y municipios, conforme al criterio de la SHCP) por el periodo de enero – junio 2024 se ubicó en 47,963 mdp.

BANOBRAS
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	554,049	511,472	567,792	5.7
Crédito inducido	56,091	80,168	48,119	-42.8
Garantías Otorgadas al Sector Privado	15,967	17,149	12,825	-28.8
Sin fondeo	15,967	17,149	12,825	-28.8
Saldo expuesto	40,124	63,018	35,294	-46.6
Por garantías sin fondeo	40,124	63,018	35,294	-46.6
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	610,140	591,640	615,911	-0.8

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del porcentaje de cumplimiento durante el primer semestre de 2024 de los indicadores establecidos en el Programa Institucional de BANOBRAS:

⁷ Se refiere a la clasificación de la SHCP (estados, municipios y proyectos).

Objetivo prioritario	Indicador	Meta 2024	Avance a junio 2024	Porcentaje de cumplimiento
1.- Inclusión financiera	1.1 Inclusión de municipios ⁸	943	575	60.9
	1.2 Inclusión de nuevos acreditados ⁸	1,282	747	58.2
2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado ⁹	632,840	615,911	97.3
3. Promover participación privada	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	7	2	28.6

De enero a junio 2024, BANOBRAS atendió a 3 municipios nuevos, destacando que, 67.0 por ciento de éstos se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, para mejorar la calidad de vida de las poblaciones al financiar obras de impacto social y de esta forma aumentó la cobertura en 1.4 por ciento respecto al cierre de 2023.

Con respecto a los Estados, BANOBRAS mantuvo en cartera su cobertura con 31 entidades federativas.

En el caso de los proyectos, se atendieron 5 proyectos nuevos, en los sectores energía, transporte, urbanización y carretero. De esta forma, la cobertura se incrementó en 16.7 por ciento respecto al cierre de 2023.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

BANOBRAS continúa realizando acciones relacionadas al fortalecimiento del sector salud en México:

- En su papel de Fiduciario del Fondo de Salud para el Bienestar, de enero a junio de 2024, se realizaron desembolsos por más de 1,906 mdp. Los recursos totales desembolsados han sido destinados a la compra de equipo médico, para prevenir la enfermedad ocasionada por el virus SARS-COV-2.

⁸ Mide el núm. acumulado de acreditados nuevos apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024, tomando como base los acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.

⁹ Incluye saldo de exempleados.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., I.B.D. (SHF).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

La economía mexicana actualmente atraviesa por un periodo de crecimiento, de acuerdo con el INEGI, al segundo trimestre de 2024 la variación fue de 0.2 por ciento respecto al trimestre inmediato anterior y de 1.0 por ciento en términos anuales.

El sector de la construcción mostró un avance de 4 puntos porcentuales en su participación en el Producto Interno Bruto nacional, aunado a un crecimiento de 11.3 por ciento en el componente de la edificación.

El registro de vivienda presentó un crecimiento de 18.6 por ciento en el acumulado al primer semestre de 2024 en el comparativo anual con respecto del mismo periodo del año anterior.

En este contexto, la SHF se posicionó como la cuarta institución respecto a la participación en otorgamiento de crédito puente.

Respecto a los programas de garantías de SHF, el esquema de Garantía en Paso y Medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda ha mantenido durante el primer semestre del año, un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente en sus modalidades de portafolio, por otro lado, las garantías selectivas han presentado un aumento en su originación en comparación con el año anterior.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2024, se presentó un avance respecto al monto programado anual del 8.7 por ciento. El monto total efectivamente dispersado fue de 4,703 mdp, el cual se compone de: 4 mdp de líneas de crédito individual, 4,026 mdp en los programas de crédito a la construcción y 673 mdp de microcréditos.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2024, se presentó un avance respecto al monto programado anual del 56.8 por ciento. Se observa una mayor recuperación asociada a proyectos de construcción debido a la revolvencia en la cartera, además de una mayor recuperación en los programas de crédito individual y de la cartera a valor razonable. Por otro lado, es importante mencionar que, con respecto al monto observado en el mismo periodo del año anterior, se observa una menor recuperación por 5,234 mdp, como resultado del vencimiento de una línea de crédito bullet durante el primer semestre de 2023 por 5,000 mdp.

Financiamiento Neto. Como resultado del conjunto de efectos explicados anteriormente sobre la recuperación de cartera y el otorgamiento de crédito, el financiamiento observado al primer semestre de 2024 es negativo y presenta una variación menor respecto del programado de 7.4 por ciento. Por otro lado, en comparación con el mismo periodo del año anterior, el financiamiento neto resultó en una variación real de 61.8 por ciento.

Otorgamiento de Garantías. En el primer semestre de 2024, la colocación de garantías ascendió a 7,338 mdp, lo que representa un avance del 41.5 por ciento respecto a lo programado. Por otro lado, el monto expuesto en el primer semestre de 2024 ascendió a 13,113 mdp, lo que representa un avance del 46.4 por ciento respecto a lo programado para el año 2024.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 248 mdp como parte del otorgamiento de crédito inducido, que, a junio de 2024, representa un avance del 0.4 por ciento respecto al programa autorizado.

SHF
 PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	54,091	54,091	5,461	4,703	-17.7	8.7
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	54,091	54,091	5,461	4,703	-17.7	8.7
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	54,091	54,091	5,461	4,703	-17.7	8.7
Recuperación de Cartera	13,535	13,535	12,924	7,690	-43.2	56.8
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	13,535	13,535	12,924	7,690	-43.2	56.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	13,535	13,535	12,924	7,690	-43.2	56.8
Financiamiento Neto	40,556	40,556	-7,463	-2,988	61.8	-7.4
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	40,556	40,556	-7,463	-2,988	61.8	-7.4
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	40,556	40,556	-7,463	-2,988	61.8	-7.4
Otorgamiento de Garantías	17,704	17,704	6,830	7,338	2.6	41.5
Garantías Otorgadas al Sector Privado	15,204	15,204	6,089	6,813	6.9	44.8
Sin Fondeo	15,204	15,204	6,089	6,813	6.9	44.8
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	2,500	2,500	741	525	-32.3	21.0
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado	28,284	28,284	12,734	13,113	-1.6	46.4
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El presupuesto original de gasto corriente y de inversión para el ejercicio fiscal 2024 de SHF asciende a 1,437 mdp, los cuales están destinados a cubrir el gasto corriente de la institución sin que ésta cuente con programa de inversión física. El comportamiento del gasto corriente y de inversión ejercido durante el primer semestre de 2024, en comparación al mismo periodo del año anterior registró un incremento del 26.7 por ciento.

El 14 de junio de 2024, se autorizó una adecuación presupuestaria mediante la cual se realizó un ajuste al presupuesto original asignado al gasto corriente y de inversión, derivada de la vacancia observada a mayo de 2024, quedando en un monto de 1,433 mdp, más 1 mdp de otras erogaciones. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

Servicios Personales. Para el ejercicio 2024 se cuenta con 694 mdp destinados a este rubro, con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo con los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas. Durante el primer semestre de 2024, se ejercieron 272 mdp, lo que representa un avance del 39.2 por ciento con relación al presupuesto anual modificado. Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real menor del 1.9 por ciento ocasionada principalmente por el nivel de ocupación de plazas autorizadas.

Materiales y Suministros. El presupuesto contempla los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de enero a junio de 2024, se ejerció 1 mdp, lo que representa un avance del 4.4 por ciento en relación con el presupuesto autorizado de 12 mdp. Con relación al mismo periodo de 2023, este rubro presenta un incremento del 78.4 por ciento, debido a la compra de artículos de papelería que se emplean en las operaciones de la institución, así como de la adquisición de materiales para dar mantenimiento a las instalaciones de SHF.

Servicios Generales. A este rubro se destinaron 727 mdp, en el cual se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, pago de patentes, así como estudios y asesorías de acuerdo con los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo presentó un monto ejercido de 109 mdp en el primer semestre de 2024, lo que equivale a un avance del 15.1 por ciento con relación al presupuesto anual. La variación real que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior es de 6.7 por ciento y obedece a que la utilización de los servicios contratados y requeridos, se procuran conforme a lo programado por las áreas que lo requieren.

Otras Erogaciones. El presupuesto para el ejercicio 2024 contempla 1 mdp, destinado para erogaciones por resolución de autoridades competentes, al pago de cuotas y aportaciones a organismos internacionales, así como asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes que prestan su servicio social dentro de las instalaciones de SHF. En el periodo de enero a junio de 2024, en este rubro se ejercieron 0.1 mdp.

Inversión Física. Para el ejercicio fiscal 2024 no se destinaron recursos a este capítulo.

SHF
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Modificado 2024 %
Gasto Corriente	1,437	1,433	364	382	0.5	26.7
Servicios Personales	699	694	265	272	-1.9	39.2
Materiales y Suministros	12	12	0	1	78.4	4.4
Servicios Generales	727	727	98	109	6.7	15.1
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,437	1,433	364	382	0.5	26.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre del primer semestre de 2024, el saldo de crédito directo e impulsado de SHF es de 269,736 mdp, lo que significa una disminución del 7.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 42,038 mdp de crédito directo, mientras que el saldo de crédito impulsado es de 227,698 mdp (con una participación del 84.4 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de seguros de crédito a la vivienda alcanzó un saldo de 143,458 mdp; el resto está conformado por programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones.

Respecto al crédito directo, el saldo de esta cartera ha presentado una disminución del 20.4 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a un nivel de 42,038 mdp en junio de 2024.

SHF
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	44,829	50,310	42,038	-20.4
Crédito impulsado	236,809	226,910	227,698	-4.4
Garantías Otorgadas al Sector Privado	18,719	19,379	18,907	-7.1
Sin fondeo	18,719	19,379	18,907	-7.1
Saldo expuesto	51,862	54,150	51,276	-9.8
Por garantías	51,862	54,150	51,276	-9.8
Otras operaciones de financiamiento	166,227	153,381	157,516	-2.2
Bursatilizaciones apoyadas IFRAS	14,269	13,368	14,057	0.2
Seguros de Créditos a la Vivienda SCV	151,959	140,014	143,458	-2.4
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	281,638	277,220	269,736	-7.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas, principalmente, de interés social y medio. Durante el primer semestre de 2024, se generaron 31,580 acciones en beneficio de 108,319 personas.

- Dentro del programa de líneas de crédito individual se generaron 6 acciones de vivienda durante el primer semestre de 2024, beneficiando a 21 personas.
- SHF impulsó diversos mecanismos de colocación en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 6,071 acciones de vivienda de enero a junio de 2024 para dichos programas de vivienda, beneficiando a 20,824 personas.
- A través de banca social se ofrecen soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos, tales como:
 - El Programa de Educación Financiera que, el primer semestre de 2024, ha acumulado 4,749 mujeres capacitadas, derechohabientes del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), que se inscriben a los sorteos del Instituto, y el Fondo con el objetivo de que cuenten con información y herramientas para tomar mejores decisiones al momento de adquirir, rentar, construir o remodelar su vivienda realiza la capacitación con nuestro material del esquema de educación financiera especializado en soluciones de vivienda y su financiamiento denominado "Asesor SHF, Tu Consejero Patrimonial".

- o De enero a junio de 2024, se financiaron microcréditos que generaron 25,503 acciones de vivienda en beneficio de 87,475 personas.
- o Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2024, se otorgaron créditos para 124 viviendas.

SHF seguirá manteniendo solidez en sus niveles de capitalización y rentabilidad, otorgando crédito de forma responsable y sostenible.

En el ámbito de sus atribuciones, se fortalecerá la colaboración con otras dependencias a fin de construir esquemas que permitan ampliar el acceso al financiamiento de una mayor cantidad de población.

SHF seguirá impulsando la vivienda sostenible, para generar una menor huella ambiental con la taxonomía sostenible de México, produciendo una vivienda con mejor desempeño para los usuarios, permitiendo ahorrar energía, siendo más confortable y con mejor ubicación en los centros urbanos, SHF al ser un fuerte impulsor de este tipo de iniciativas, seguirá fomentando el modelo de estándar verde en la vivienda nueva y existente.

Se fomentará el crédito individual de manera directa y disruptiva para sectores no atendidos por la banca comercial, haciendo uso de la tecnología e impulsando a pequeños y medianos intermediarios financieros.

Continuará contribuyendo con el Programa Nacional de Vivienda reduciendo el rezago habitacional, mediante esquemas de financiamiento de vivienda.

PRINCIPALES ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA DERIVADAS DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19.

Con base en los “Criterios Contables Especiales, aplicables a instituciones de crédito, ante la Contingencia del COVID-19” emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el programa aprobado por el Consejo Directivo de SHF, se implementó el Esquema de Apoyo para Acreditados de SHF (EAASHF), el cual, en la primera fase otorgó diferimiento de capital y/o intereses programados por 4 meses (abril a julio de 2020), con la posibilidad de ampliar el diferimiento por 2 meses adicionales (agosto y septiembre de 2020).

Al cierre de junio de 2024, el EAASHF en su fase 1 benefició a 85 contrapartes (intermediarios financieros o desarrolladores), con 820 proyectos de construcción y 254 líneas de microfinanciamiento, autoproducción y crédito individual, con un diferimiento de 4 meses por 773 mdp. Con la ampliación del diferimiento de 2 meses adicionales por 296 mdp se beneficiaron 70 contrapartes, 516 proyectos de construcción y 237 líneas de microfinanciamiento, autoproducción y crédito individual, sumando un total diferido de capital y/o intereses de 1,069 mdp.

En la fase 2 del EAASHF se aprobaron 28 proyectos de construcción con la ampliación de monto de las líneas de crédito formalizadas por 176.5 mdp.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA. (FOVI).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El programa y presupuesto 2024 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos del FOVI. Los techos de endeudamiento neto, financiamiento neto y resultado de intermediación financiera del citado programa fueron autorizados de manera conjunta para SHF y FOVI, por la SHCP. Asimismo, se autoriza propiamente el ejercicio del presupuesto 2024 y de manera particular, el calendario de ejercicio del gasto corriente del FOVI.

Actualmente, el Fideicomiso aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos. Al cierre de junio de 2024, no se han ministrado recursos y se tienen programados 1,500 mdp para el año. Por otro lado, el programa no contempla la colocación de garantías sin fondeo.

Finalmente, al no contar con pasivos financieros desde 2014, la actividad sustantiva de FOVI consiste en la recuperación de su cartera, cuyo avance al cierre del primer semestre de 2024 representa el 150.3 por ciento de lo programado.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2024, no se presentaron movimientos.

Recuperación de Cartera. En el periodo de enero a junio de 2024 asciende a 125 mdp, lo que representa un avance del 150.3 por ciento respecto a su programa autorizado.

FOVI ha dado constante seguimiento a los productos solución aprobados, lo anterior en apego a las metas de recuperación, así como a las autorizaciones y lineamientos emitidos por los respectivos Órganos Sociales Facultados del FOVI.

Financiamiento Neto. Se muestra una disminución del 8.8 por ciento respecto de su programa autorizado. debido a la dinámica de su recuperación de cartera de crédito.

FOVI
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	1,500	1,500	0	0	-	0.0
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,500	1,500	0	0	-	0.0
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	1,500	1,500	0	0	-	0.0
Recuperación de Cartera	83	83	231	125	-48.2	150.3
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	83	83	231	125	-48.2	150.3
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	83	83	231	125	-48.2	150.3
Financiamiento Neto	1,417	1,417	-231	-125	48.2	-8.8
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,417	1,417	-231	-125	48.2	-8.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	1,417	1,417	-231	-125	48.2	-8.8
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia; SHF es quien administra sus operaciones como fiduciaria.

Servicios Generales. El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2024, está constituido principalmente, por los honorarios fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos como las cuotas a la CNBV, estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando un monto de 337 mdp.

Para el primer semestre de 2024 se presentó un monto ejercido por 53 mdp, es decir, se ha aplicado el 15.7 por ciento de lo programado para el ejercicio fiscal.

Este gasto al primer semestre de 2024 muestra una disminución del 4.5 por ciento en términos reales respecto al gasto ejercido durante el mismo periodo en 2023, explicado principalmente por el cálculo del pago de los honorarios fiduciarios, el cual se realiza con base en provisiones estimadas.

FOVI
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Gasto Corriente	337	337	53	53	-4.5	15.7
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	337	337	53	53	-4.5	15.7
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	337	337	53	53	-4.5	15.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Al cierre de junio de 2024, el saldo de crédito directo e inducido de FOVI fue de 5,597 mdp. Dicha cifra se compone de 5,486 mdp de saldo de crédito directo y 111 mdp de saldo de crédito inducido, siendo inferior a los 5,722 mdp de junio de 2023, lo que representa una variación real menor en 6.8 por ciento.

Actualmente, la actividad sustantiva de FOVI es la recuperación de su cartera de crédito. Al no contar con pasivos financieros, dicha cartera está fondeada con capital propio. No obstante, como parte del rol complementario que tiene FOVI de apoyar al mercado de vivienda y tomando en cuenta el capital excedente de éste, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó una línea de crédito destinada al financiamiento de infraestructura, equipamiento, urbanización y mobiliario; así como, el producto de hipoteca digital para la vivienda en estados y municipios del país. Asimismo, no se descarta que FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del otorgamiento de garantías al sector - vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

FOVI
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	5,881	5,600	5,486	-7
Crédito impulsado	115	122	111	-14
Garantías Otorgadas al Sector Privado	61	65	59	-14
Sin fondeo	61	65	59	-14
Saldo expuesto	54	58	52	-14
Por garantías	54	58	52	-14
Otras operaciones de financiamiento	0	0	0	-
Bursatilizaciones apoyadas IFRAS	0	0	0	-
Seguros de Créditos a la Vivienda SCV	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	5,995	5,722	5,597	-6.8

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D. (BABIEN).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

Programas de crédito y garantías que otorgan a su sector de atención. Con el objetivo de dar cumplimiento como la banca social de México, durante el ejercicio fiscal de 2024, el BABIEN se encuentra facultado para operar los siguientes programas con base en las estrategias que a continuación se detallan.

Crédito de Primer Piso.

- **Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación.** Con motivo del Plan de Remediación de Cartera Vencida que se ejecutó durante 2022, en el transcurso de 2024, se han continuado con las acciones de recuperación extrajudicial y judicial, a través de:
 - Gestiones de recuperación de cartera, a través de las Retenedoras de los sostenimientos federal y estatales, mediante la instalación de descuentos en nómina a trabajadores de la Educación en activo que mantienen adeudos de sus créditos.
 - Gestiones de cobranza extrajudicial directa con los trabajadores de la Educación deudores.
 - Generación y certificación de estados de cuenta correspondientes a adeudos superiores a 50 mil pesos, para gestión de cobro por la vía judicial.
 - Inicio de acciones de cobranza judicial.

Crédito de Segundo Piso.

El Programa de Crédito de Segundo Piso para Intermediarios Financieros (IFS) y Fideicomisos establece los términos y condiciones aplicables a las operaciones de financiamiento de segundo piso que lleve a cabo el BABIEN, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito para generación de cartera, y/o
- Crédito para descuento de cartera.

El destino de los créditos que otorgue el BABIEN al amparo de este programa será el financiamiento de proyectos de los IFS y fideicomisos para la generación o descuento de cartera.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre de junio de 2024, no se ha registrado otorgamiento de crédito, por ende, no se cuenta con avance respecto al monto autorizado y modificado anual, ni variación contra el ejercicio inmediato anterior.

Recuperación de Cartera. Al término del primer semestre de 2024, el monto recuperado por la vía extrajudicial fue de 1 mdp del Programa de Crédito a Maestros (REFIN), con lo cual existe una variación real menor del 55.3 por ciento respecto a la recuperación de cartera obtenida en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. La variación obedece a que los saldos deudores por cobrar pertenecen a una cartera de crédito residual. Se estima que, con el inicio de las acciones de cobranza judicial, se logre recuperar los saldos mayores a 50 mil pesos que se registran en esta cartera residual.

Financiamiento Neto. Al cierre del primer semestre de 2024, se ha registrado un monto de financiamiento neto de -1 mdp, sin presentar avance respecto al monto autorizado anual, toda vez que el saldo de financiamiento proyectado fue de cero. Así mismo, existe una variación real de 55.3 por ciento respecto

a lo alcanzado al cierre del primer semestre de 2023, debido a que en el presente ejercicio sólo se han registrado castigos de créditos.

Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.

El presupuesto de recursos fiscales autorizado por la H. Cámara de Diputados al BABIEN en el PEF 2024 fue de 2,356 mdp. Dicho presupuesto está clasificado como transferencias del Gobierno Federal y se encuentra asociado al programa presupuestario F035 "Programa de Inclusión Financiera".

El presupuesto ejercido asciende a 1,492 mdp, monto que representa un avance de 63.3 por ciento respecto al presupuesto autorizado, y éste ha sido erogado, conforme a lo siguiente:

- 1) 926 mdp para la ejecución del componente de Soporte Tecnológico, específicamente para garantizar la continuidad operativa y tecnológica de las nuevas sucursales del BABIEN, en servicios como centro de datos, conectividad de sucursales y traslado de valores.
- 2) 566 mdp en la ejecución del componente de Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria, que tiene como finalidad específica garantizar la continuidad operativa y buen funcionamiento de las nuevas sucursales del BABIEN, en este caso para el aseguramiento de los bienes patrimoniales de la Institución, así como el pago de vigilancia, entre otros.

Respecto al mismo periodo del año anterior, el presupuesto ejercido al periodo que se reporta es mayor en 334.6 por ciento real. Por último, al periodo que se reporta el presupuesto de recursos fiscales se mantiene sin cambios.

BANCO DEL BIENESTAR
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Otorgamiento de Crédito	0	0	0	0	-	-
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	0	0	3	1	-55.3	-
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	0	0	3	1	-55.3	-
Primer Piso	0	0	3	1	-55.3	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	0	0	-3	-1	55.3	-
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	0	0	-3	-1	55.3	-
Primer Piso	0	0	-3	-1	55.3	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondo	0	0	0	0	-	-
Con Fondo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondo	0	0	0	0	-	-

BANCO DEL BIENESTAR
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	2,356	2,356	328	1,492	334.6	63.3
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	2,356	2,356	328	1,492	334.6	63.3

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Autorizado por la H. Cámara de Diputados al BABIEN en el PEF 2024 fue de 14,276 mdp, monto que considera a otras erogaciones por 79 mdp, equivalente al presupuesto modificado al cierre del primer semestre de 2024.

Las explicaciones de los recursos ejercidos por rubro de gasto se muestran a continuación:

Gasto Corriente.

Servicios Personales. Al cierre de junio de 2024, se erogaron 911 mdp, es decir, un avance del 27.2 por ciento respecto a los 3,348 mdp del presupuesto autorizado para el año y una variación real de 33.1 por ciento en comparación al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El incremento se debe principalmente al personal ocupado para la operación de las nuevas sucursales, la cuales al periodo que se reportan suman 3,149 sucursales considerando la red tradicional.

Materiales y Suministros. Durante el primer semestre de 2024, se ejercieron 104 mdp, principalmente para materiales de oficina y materiales de equipos de bienes informáticos, lo que representa un avance de 49.6 por ciento respecto al presupuesto autorizado anual de 209 mdp y una variación real de 92.9 por ciento en comparación al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance contra el presupuesto autorizado se debe a que el Banco culminó la parte de construcción y equipamiento asociado al Plan de Expansión y se encuentra en la consolidación y fortalecimiento de la red de sucursales; por tal motivo, la variación respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior obedece al incremento del gasto de operación de las nuevas sucursales.

Servicios Generales. Al cierre de junio de 2024 se ejercieron 3,414 mdp, lo que representa un avance de 32.1 por ciento respecto al presupuesto modificado anual de 10,628 mdp y una variación real de 56.8 por ciento respecto al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. El avance en el monto erogado se debe al incremento en gasto de operación, derivado del número de sucursales que actualmente se encuentran en operación, en total 3,149, considerando que al mismo periodo de 2023 operaban cerca de 2,000 sucursales, sin dejar de atender diversas medidas de austeridad instruidas en la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Decreto del PEF 2024 y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana. Dentro del gasto de operación se destacan los servicios de conducción de

señales analógicas, centro de datos, servicio de vigilancia a las sucursales, seguro de bienes, mensajería y otros servicios asociados a la dispersión de los programas sociales.

Inversión Física.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Al cierre de junio de 2024 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto al presupuesto modificado; sin embargo, se tiene un presupuesto modificado de 12 mdp los cuales están relacionados con el proyecto denominado Banca telefónica del Banco del Bienestar (audio respuesta y voz a voz).

Inversión Pública y otros de Inversión Física. Al cierre de junio de 2024 no se erogaron recursos por este concepto, razón por la cual no se presenta avance respecto al presupuesto modificado.

BANCO DE BIENESTAR
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Gasto Corriente	14,197	14,185	2,786	4,429	51.9	31.2
Servicios Personales	3,348	3,348	654	911	33.1	27.2
Materiales y Suministros	209	209	51	104	92.9	49.6
Servicios Generales *	10,640	10,628	2,081	3,414	56.8	32.1
Inversión Física	0	12	0	0	-	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles **	0	12	0	0	-	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	14,197	14,197	2,786	4,429	51.9	31.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

* No se incluye el rubro de "Otras Erogaciones de Gasto Corriente" cuyo monto es el siguiente: 1) Autorizado 2024 = 79 mdp; 2) Modificado 2024 = 79 mdp; 3) Ejercido 2023 = 2 mdp; y 4) Ejercido 2024 = 85 mdp. Al considerarlo, el Total de Gasto Corriente e Inversión sería de: 1) Autorizado 2024 = 14,276 mdp; 2) Modificado 2024 =14,276 mdp; 3) Ejercido 2024 = 4,514 mdp.

** **Inversión Física:** Se realizó una modificación en los montos del Programa Modificado 2024 (enero - diciembre) conforme a lo siguiente: Incremento por 12 mdp en Inversiones Físicas (Bienes Muebles e Inmuebles), financiado con recursos de Servicios Generales. Lo anterior se encuentra registrado en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, SI@Web desde el mes de junio.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Con motivo del saneamiento de la cartera de crédito, se ha dado seguimiento a las acciones de recuperación judicial y extrajudicial de los adeudos crediticios con el BABIEN.

En el caso de los adeudos de líneas de crédito otorgadas a intermediarios financieros, se encuentran en su totalidad en procesos mercantiles, con la finalidad de obtener su recuperación por la vía judicial.

De la misma forma, una vez puestas en marcha las sucursales y asegurando la dispersión de los programas sociales, se buscará el rediseño o mejora de los productos de crédito existentes en el banco para ajustarse a las necesidades de su mercado objetivo.

BANCO DE BIENESTAR
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	0	0	0	-
Crédito inducido	0	0	0	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	-
Sin fondeo	0	0	0	-
Saldo expuesto	0	0	0	-
Por garantías sin fondeo	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	0	0	0	-

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Para contribuir al desarrollo nacional, el BABIEN procura la implementación de acciones orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos planteados en el PND 2019-2024 a través de dos ejes principales:

- Eje General 2 de Política Social, donde la estrategia de bancarización contribuirá a la dispersión de recursos de los programas sociales que otorga el banco en beneficio de la población. Actualmente, el BABIEN dispersa recursos de los siguientes programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Becas Benito Juárez: Educación Básica, Becas Benito Juárez: Educación Media Superior, Becas Benito Juárez: Jóvenes Escribiendo el Futuro, Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente, Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, Bienpesca, Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, Programa por una Mejor Vivienda, Jóvenes Construyendo el Futuro, La Escuela es Nuestra y La Clínica es Nuestra.
- Eje General 3 de Economía, que establece la política de impulso a la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, con enfoque en la creación de espacios laborales mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura.

Asimismo, con el propósito de continuar con las acciones para el desarrollo de la planeación estratégica nacional, el BABIEN está alineado al Objetivo prioritario 6 “Financiamiento y Banca de Desarrollo” del Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo, encaminado a fomentar una mayor inclusión financiera de los sectores objetivo, para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y al bienestar social.

Al primer semestre de 2024, conforme a las acciones que se realizaron para cumplir con su mandato y contribuir a la inclusión financiera de la población objetivo, se lograron los siguientes resultados:

En febrero de 2024, el Banco del Bienestar, concluyó con la construcción y puesta en operación de las 2,750 sucursales del Plan de Expansión; asimismo, al primer semestre de 2024 se encuentran operando 2,945 cajeros automáticos en las sucursales para fortalecer la infraestructura y promover un mayor acceso y uso de los servicios financieros de los beneficiarios de programas sociales y clientes del Banco.

De enero a junio de 2024, se registró un total de 43.9 millones de cuentas, lo que representa un mayor uso de los servicios financieros que oferta la institución, mayor número de clientes, así como el incremento de la bancarización de la población objetivo, particularmente de los beneficiarios de apoyos de programas sociales gubernamentales.

De enero a junio de 2024, se atendió a 24.6 millones de beneficiarios de programas sociales gubernamentales; así como, la dispersión por un total de 369,660.1 mdp, a las personas beneficiarias de los mismos.

Con el objeto de contribuir al cumplimiento de su mandato para fungir como la banca social de México, el Banco del Bienestar contribuye con acciones encaminadas a fortalecer la bancarización y dispersión de los programas sociales gubernamentales; así como la oferta de productos y servicios financieros para la población beneficiaria de apoyos de programas sociales y público en general.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C., I.B.D. (BANJERCITO).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender a través del financiamiento las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y Guardia Nacional, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad.

Para 2024, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las Fuerzas Armadas (activo y retirado), para lo cual se tiene autorizado un otorgamiento al cierre del ejercicio 2024 por 98,698 mdp; al cierre de junio de 2024, se tiene un monto de otorgamiento por 33,681 mdp, lo que representa un avance del 34.1 por ciento durante el primer semestre del ejercicio.

Otorgamiento de Crédito. En el periodo enero-junio de 2024 se otorgaron 33,681 mdp, observándose los siguientes avances y resultados:

BANJERCITO
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio		
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Avance Vs. Programa Autorizado %
Liquidez Incluye (Prestamos quirografario, liquidez y solución)	95,035	95,035	29,760	32,314	34.0
Créditos ABCD (Credi Auto y Moto)	1,041	1,041	318	506	48.6
Tarjeta de crédito	1,614	1,614	502	551	34.1
Hipotecario	1,008	1,008	284	310	30.8
Total	98,698	98,698	30,864	33,681	34.1

En su conjunto, se ha registrado un incremento de 9.1 por ciento de este rubro respecto a lo registrado en el mismo periodo del año 2023. Lo anterior, derivado a las estrategias de colocación y nuevas campañas publicitarias, para el incremento significativo del otorgamiento de crédito.

Recuperación de Cartera. Para 2024 se espera alcanzar un flujo de recuperación de cartera por 75,970 mdp y al cierre de junio de 2024 se logró una recuperación de 32,637 mdp, lo que representa un 43.0 por ciento de lo estimado.

Financiamiento Neto. Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2024, se tiene presupuestado generar un financiamiento neto de 22,728 mdp; sin embargo, al cierre de junio de 2024 se registró un financiamiento neto de 1,043 mdp ya que la recuperación de crédito ha registrado flujos superiores en comparación a los niveles de flujo de otorgamiento al primer semestre de 2024, situación que se espera revertir al cierre del ejercicio 2024.

Otorgamiento de Garantías. Por otra parte, es importante señalar que, dadas las características de las operaciones crediticias de esta Institución, no ha sido necesario ningún programa de garantías de créditos. De igual forma, no se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO mantiene su capacidad para operar con recursos propios.

BANJERCITO
PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance Vs. Programa Autorizado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	98,698	98,698	30,864	33,681	4.3	34.1
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	98,698	98,698	30,864	33,681	4.3	34.1
Primer Piso	98,698	98,698	30,864	33,681	4.3	34
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	75,970	75,970	31,052	32,637	0.4	43.0
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	75,970	75,970	31,052	32,637	0.4	43.0
Primer Piso	75,970	75,970	31,052	32,637	0.4	43.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	22,728	22,728	-188	1,043	**	4.6
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	22,728	22,728	-188	1,043	**	4.6
Primer Piso	22,728	22,728	-188	1,043	**	4.6
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

** No significativo.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la Entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

La elaboración del Presupuesto para 2024, se determinó con base a las Medidas de Control Presupuestario y de Austeridad Republicana, establecidos por la SHCP orientadas al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de BANJERCITO. Lo que permite operar con eficiencia la infraestructura física y humana de la Institución, así como en las Políticas de Austeridad instruidas por el Gobierno Federal. El presupuesto 2024 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado creciente, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco.

Como resultado del presupuesto aprobado para 2024, el gasto corriente y de inversión se integró de la siguiente forma:

Gasto Corriente. Cuenta un presupuesto aprobado de 4,967 mdp, ejerciéndose al cierre de junio 1,138 mdp con un avance del 22.9 por ciento.

Servicios Personales. Cuentan con un presupuesto aprobado de 1,746 mdp, ejerciendo 710 mdp al cierre de junio de 2024, es decir, 40.7 por ciento de avance al primer semestre del 2024.

Materiales y Suministros. Tienen un presupuesto aprobado para 2024 por 314 mdp, de los cuales se han ejercido 35 mdp al cierre del primer semestre, con un avance del 11.0 por ciento del programa autorizado para el presente ejercicio.

Servicios Generales. Tienen un presupuesto aprobado para 2024 por 2,907 mdp, registrando un ejercicio a junio de 2024 de 393 mdp, lo que representa un avance del 13.5 por ciento con respecto a su programa autorizado.

Inversión Física. Se cuenta con un presupuesto aprobado para 2024 por 594 mdp, al cierre de junio 2024 no se han ejercido recursos, por lo que se espera la ejecución de estos al cierre del 2024.

BANJERCITO
GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Autorizado 2024 %
Gasto Corriente	4,967	4,967	1,104	1,138	-1.4	22.9
Servicios Personales	1,746	1,746	687	710	-1.2	40.7
Materiales y Suministros	314	314	26	35	29.6	11.0
Servicios Generales	2,907	2,907	391	393	-4.0	13.5
Inversión Física	594	594	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	579	579	0	0	-	-
Inversión Pública	15	15	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	5,561	5,561	1,104	1,138	-1.4	20.5

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

Durante el primer semestre de 2024 se han implementado diversas promociones crediticias en beneficio de los integrantes de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, conforme a lo siguiente:

- A. Para incentivar la colocación en créditos hipotecarios y contribuir a la mejora del patrimonio familiar de nuestro sector objetivo, se aprobó la propuesta para mancomunar créditos hipotecarios sin restricción de parentesco entre dos militares en activo, en situación de retiro o entre ambos.
- B. Con el propósito de incentivar el uso de la banca electrónica y agilizar la atención a clientes en sucursales, se realizó la mejora en el otorgamiento del producto "Solución Banjercito", a través del canal BanjeNet y BanjeCel.
- C. Se habilitó un "Módulo de aclaraciones de tarjetas de débito" a través del servicio de banca electrónica (BanjeNet), para el alta y seguimiento de sus peticiones, con motivo de disposiciones de efectivo no entregadas y no reconocidas en cajeros automáticos, optimizando con ello, el seguimiento de sus aclaraciones, sin que los clientes tengan la necesidad de acudir a nuestras sucursales.

- D. Con la finalidad de brindar un mejor servicio y cercanía a nuestro sector objetivo, se instalaron 11 cajeros automáticos más, con ello, la red asciende a 799 equipos desplegados a lo largo y ancho del territorio nacional.
- E. Se puso en marcha el Sistema de Originación de Crédito “ORISYST” el cual consiste en evaluar el nivel de endeudamiento, liquidez, capacidad de pago y comportamiento crediticio de los clientes, tanto de forma interna como para otras instituciones, para el otorgamiento en productos de consumo y vivienda. Esto ayuda a la reducción del tiempo de espera en la atención para el otorgamiento de créditos en la red de sucursales, evitando la saturación en las mismas, ya que este nuevo sistema puede recibir el recurso de su solicitud de crédito el mismo día.

El saldo de la cartera de crédito de la Institución fue por 50,070 mdp, al cierre del primer semestre de 2024, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mayores beneficios respecto de la banca tradicional.

BANJERCITO
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	48,547	48,016	50,070	-0.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Los servicios de Banca Electrónica han registrado más de 62 millones de transacciones lo que representa un monto total por 84,813 mdp al cierre del primer semestre de 2024. En lo que se refiere a la captación (cuentas de ahorro y nómina), al cierre de junio de 2024 se tiene un monto por 8,972 mdp, con un porcentaje de cumplimiento del 93 por ciento, dado que la meta anual es de 9,634 mdp.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA. (FIRA).

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.

En el primer semestre de 2024 se observó una coyuntura adversa, entre otras razones, por lo siguiente: las afectaciones climatológicas de los últimos años han alterado los patrones meteorológicos impactando la capacidad de producir alimentos; los intermediarios financieros bancarios han incrementado sus activos líquidos, por lo que han preferido fondear con sus propios recursos las operaciones crediticias; se han suscitado episodios de volatilidad en los mercados financieros provocando ajustes en las tasas de interés al alza y encareciendo el costo del financiamiento, lo cual ha postergado las inversiones de largo plazo; la caída de los precios de los cereales y granos representa para las y los productores la obtención de bajos niveles de rentabilidad poniendo en riesgo los cultivos de esos granos y, el incremento de la inseguridad y la extorsión en ciertas zonas del país han provocado incertidumbre por la quema de huertas, empacadoras, tractores, entre otros, lo cual impacta la actividad económica y no permite el establecimiento de nuevas inversiones en el sector agroalimentario.

Ante ese panorama, la institución redobló sus esfuerzos lo que le permitió a junio 2024 alcanzar un saldo de crédito directo e inducido total al sector privado de 235,534¹⁰ mdp y apoyar, en los primeros seis meses de este año, a 1,263,111 acreditados del sector agropecuario, rural y pesquero, lo que representa un incremento del 177.2 por ciento respecto al mismo periodo del 2023. Del total de acreditados apoyados, el 74.2 por ciento son mujeres con un flujo de descuento de 20,687 mdp, y 14.5 por ciento son nuevos acreditados corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Otorgamiento de Crédito. A junio de 2024 se tiene un ejercido de 89,250 mdp el cual, a pesar de representar una disminución real de 10.7 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior por las causas ya descritas, ha contribuido a alcanzar un saldo de crédito directo de 155,642¹¹ mdp.

Recuperación de Cartera. En congruencia con la baja en el otorgamiento de crédito, la recuperación presenta una disminución real de 11.9 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior. El programa anual se modificó a 214,768 mdp.

Financiamiento Neto. El financiamiento neto en el Programa modificado se ubicó en 7,361 mdp para 2024. El resultado al primer semestre del año fue negativo en 6,829 mdp, por la desaceleración del crédito directo antes comentada. Se espera un repunte de la demanda de recursos en el último trimestre del año por el inicio del ciclo agrícola otoño-invierno, por lo que se estima que el financiamiento neto crecerá.

Otorgamiento de Garantías. Se han otorgado garantías por 115,186 mdp, lo que representa un avance de 80.0 por ciento respecto a programa anual modificado de 144,000 mdp y un incremento real de 4.3 por ciento respecto al año previo. Cabe comentar que el monto expuesto por los intermediarios privados creció 54.7 por ciento real.

Recursos Fiscales. Para el ejercicio 2024 no se asignaron originalmente recursos fiscales a FIRA para el otorgamiento de apoyos de fomento, sin embargo, en marzo de 2024, el fideicomiso FEGA recibió 55 mdp correspondientes a una ampliación líquida presupuestal autorizada para la implementación del Programa Especial de Apoyo a Sociedades Cooperativas, el cual tiene el objetivo de fortalecer a dichas Sociedades mediante el otorgamiento de créditos con respaldo de un fondo de garantía líquida que

¹⁰ Considera la cartera de exempleados (11.7 mdp) y la valuación de los derivados de cobertura (106.1 mdp).

¹¹ Considera la cartera de exempleados (11.7 mdp) y la valuación de los derivados de cobertura (106.1 mdp).

mitigue el riesgo de recuperación de las líneas de crédito otorgadas por los Intermediarios Financieros en operación directa con FIRA. Al cierre de junio 2024 se ejerció la totalidad de estos recursos.

FIRA

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2024 %
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	365,150	222,129	95,527	89,250	-10.7	40.2
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	365,150	222,129	95,527	89,250	-10.7	40.2
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	365,150	222,129	95,527	89,250	-10.7	40.2
Recuperación de Cartera	308,974	214,768	104,134	96,079	-11.9	44.7
Sector Público	0	0	1,076	619	-45.1	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	1,076	619	-45.1	-
Sector Privado	308,974	214,768	103,057	95,460	-11.5	44.4
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	308,974	214,768	103,057	95,460	-11.5	44.4
Financiamiento Neto	56,176	7,361	-8,606	-6,829	24.2	-92.8
Sector Público	0	0	-1,076	-619	45.1	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	-1,076	-619	45.1	-
Sector Privado	56,176	7,361	-7,530	-6,210	21.2	-84.4
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	56,176	7,361	-7,530	-6,210	21.2	-84.4
Otorgamiento de Garantías*	197,000	144,000	105,514	115,186	4.3	80.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	95,000	69,500	68,906	55,882	-22.5	80.4
Sin Fondeo	95,000	69,500	33,546	36,379	3.6	52.3
Con Fondeo	0	0	35,360	19,503	-47.3	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	33	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	33	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	102,000	74,500	36,608	59,271	54.7	79.6
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	55	0	55	-	100.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*Incluye el Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privados.

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

En 2024, el presupuesto autorizado de gasto corriente¹² asciende a 1,997 mdp, en tanto que para inversión física no se asignaron recursos, en virtud de que se incluyeron dentro del gasto corriente con la finalidad de ir realizando transferencias a inversión física en la medida que se asignen las claves de cartera de los programas y proyectos de inversión de FIRA.

¹² No incluye el rubro de *Otras erogaciones*.

A junio de 2024, se cuenta con un programa de gasto corriente modificado de 1,993 mdp del cual se observó un ejercicio de 745 mdp, lo que representa un avance del 37.4 por ciento y un aumento real del 1.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, atendiendo las políticas de austeridad del Gobierno Federal.

Servicios Personales. Se ejercieron 465 mdp, lo que representa un avance del 56.4 por ciento del programa modificado y una erogación menor de 4.2. por ciento real con respecto a junio de 2023.

Materiales y Suministros. Se ejercieron por 13 mdp, que representa un incremento real de 145.4 por ciento respecto al año previo.

Servicios Generales. Se ejercieron 268 mdp, que representan un aumento de 9.8 por ciento real con respecto a 2023, por servicios impostergables de mantenimiento de aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros y arrendamiento.

Algunas de las medidas de austeridad limitaron la capacidad operativa de FIRA, por restricciones presupuestales para viáticos, lo que ha reducido las visitas de promotores y supervisores para actividades de promoción, así como de supervisión de créditos e Intermediarios Financieros.

Inversión Física. No se han ejercido recursos ya que se prevé realizarlos durante el segundo semestre del año.

FIRA

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			
	Programa Autorizado 2024	Programa Modificado 2024	Ejercido 2023	Ejercido 2024	Var. Real %	Avance vs. Programa Modificado 2024 %
Gasto Corriente	1,997	1,993	701	745	1.5	37.4
Servicios Personales	827	824	463	465	-4.2	56.4
Materiales y Suministros	50	46	5	13	145.4	27.1
Servicios Generales	1,120	1,123	233	268	9.8	23.9
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,997	1,993	701	745	1.5	37.4

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

A junio de 2024, el saldo de crédito directo e inducido total al sector privado de FIRA ascendió 235,534 mdp, lo que representa un cumplimiento de la meta modificada para 2024 de 95.0 por ciento.

Cabe destacar que, a pesar del menor otorgamiento de garantías, el crédito inducido creció 5.7 por ciento real; por su parte, el crédito directo disminuyó 1.5 por ciento real, derivado, entre otras razones, de la preferencia de los intermediarios financieros para utilizar la garantía sin fondeo en lugar del crédito directo.

FIRA
SALDO DE CRÉDITO DIRECTO E INDUCIDO AL SECTOR PRIVADO
(Millones de pesos)

Concepto	2023		2024	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	160,859	150,596	155,642	-1.5
Crédito inducido	75,318	72,002	79,892	5.7
Garantías Otorgadas al Sector Privado	40,688	39,098	44,100	7.4
Sin fondeo	39,508	38,075	42,756	7.0
Por FONAGA	1,180	1,023	1,345	25.3
Saldo expuesto	34,603	32,904	35,791	3.6
Por garantías sin fondeo	34,603	32,904	35,791	3.6
Otros	27	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	236,177	222,598	235,534	0.8

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

FIRA continuó centrando los esfuerzos en la consecución de los tres Objetivos Prioritarios (OP) que se establecieron en el Programa Institucional 2020 – 2024: inclusión financiera; incremento de la productividad y; desarrollo sostenible. Algunas de las acciones más destacadas son:

- Se impulsó el crecimiento de los Fondos de Garantía a través de los convenios Programa de Financiamiento a la mediana Empresa (PROEM) y Programa de Inclusión Financiera (PROIF) con Gobiernos estatales, municipales y empresas privadas con participación en el sector, para la multiplicación de recursos al sector agropecuario y rural.
- Se continuó impulsando el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), para la integración de pequeños productores como proveedores de materia prima de la industria y propiciar su financiamiento, desarrollo y capitalización.
- Se fortaleció el Programa de Atención a Prestadores Especializados de Servicios para generación y atención de nuevos proyectos de inversión de productores de menores ingresos.
- Se continuó tratando de incorporar a los productores que recibían financiamiento directo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación (FNDL) a la red de Intermediarios Financieros de FIRA, apoyándoles para que sean sujetos de crédito elegibles, mediante asistencia técnica, así como con apoyos de fomento.
- Se amplió la estrategia de coberturas de precio para brindar seguridad a los productores de granos ante fluctuaciones del precio, en beneficio de la rentabilidad de estos y para reducir el riesgo de default. En estos esquemas se está buscando la participación de gobiernos estatales.
- Se promovió el adecuado manejo nutricional de los cultivos y uso de maquinaria especializada para la aplicación diferenciada de fertilizantes a través del programa de apoyos para impulsar la adquisición de fertilizantes y fertilización óptima.
- Se continuó trabajando en la incorporación y uso de herramientas tecnológicas digitales innovadoras como el monitoreo geoespacial, la información agroclimática y asistencia técnica a distancia, entre otras, las cuales ayudarán a eficientar los procesos de monitoreo, seguimiento y gestión de riesgos en el portafolio de proyectos de FIRA y sus socios de negocio.